

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17156** *TAHONA SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 37/10 y número de ejecución 21/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emilia Avedillo Juan, contra Tahona San Antonio, S.A., se ha dictado resolución de fecha 19 de abril de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Tahona San Antonio, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.467,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110030291-1